LOS ACEBEDOS

Dominando el disperso y humilde caserío del lugar de Hoznayo, en la antigua merindad de Trasmiera, álzase una imponente mansión señorial, pesada mole maciza que no se hace notar por la gracia de sus lineas ni por la proporción de sus masas, sino únicamente por su volumen.

En la fachada lateral, bajo un labrado blasón que lleva este lema: *Arbor bona, bonos fructus facit*, se abre la puerta de medio punto que da acceso a la capilla. Es esta una amplia iglesia, robusta y elegante, cuya traza y detalles, de fría corrección, responden fielmente a las tradiciones herrerianas. Su planta de cruz latina la forman dos naves de igual anchura, abovedadas con cañones semicilíndricos con lunetos, que cruzándose en ángulo recto, dan lugar a un espacio cuadrado, cubierto con la neo-clásica cúpula esférica sobre pechinas. A ambos lados de la capilla mayor hállanse los muros aligerados por sendos arcos ciegos, en cuyos vanos se representan, labradas cn mármol, las figuras orantes de dos prelados. El bulto de la izquierda ostenta amplia capa que cayendo desde los hombros hasta cubrir los pies de la estatua, ofrece un admirable juego de pliegues en el que un cincel nada vulgar hizo alarde de su destreza: la cabeza es obra de mediano carácter, y no presenta ningún rasgo saliente que caracterice al personaje figurado; las manos juntas, en actitud de orar, son finas y de ejecución esmerada. Lleva los atributos de su jerarquía eclesiástica, pectoral y anillo, y sobre un pedestal o reclinatorio próximo se simulan la mitra y un libro de rezos. En la tapa del enterramiento, que sirve de plinto a la estatua, se lee una larga inscripción que dice así:

A I ESVXPO-SENOR-DE VIVOS-Y MVERTOS ✧
D. IOAN BAPTISTA DE AZEBDO OB̃PO DE VALLID PATRIAR
CHA DE LAS INDIAS INQVIos GN̄L I PRESIDENTE DE CASTILLA Q'POR
SV NOBLEZA DE SANGRE LETRAS PIEDAD I MODESTIA MERECI
O TAN GRANDES LVGARES I LOS TVBO CON APLAVSO COMVN LIBRE
DE AMBICION PROPRIA I AGENA IMBIDIA EN BREVE TPO DIO RAR
AS MUESTRAS DE BONDAD I PRUDENCIA SV OPINION I ESPERANZ
AS FUERON EN TODA ESPAÑA LAS MAIORES MVRIENDO DEJO
AFFICIONADOS I TRISTES A TODOS LOS BVENOS MURIO
A VIII DE IVLIO DE MDCVIII-A LOS LIII AÑOS DE SV EDAD
TV Q ESTO LEES, HÕRA LA ALABANZA DE SV MVERTE-AMA SV VIDA POR EXẼPLO
MIRA Q SERAS POLVO COMO EL. Y LLORA NO HAVER SIDO LO Q EL.
FERDINAND'ARCHEP'BVRG'FRATRI AMATISS'L̃VCTV ET LACHRIMIS POSVITI

La estatua de la derecha, por el sabio plegado de los paños, el correcto modelado de las manos y accesorios, no desmerece de la antes descrita y puede ser obra del mismo autor, si bien en sus líneas generales y señoril apostura, presenta un conjunto más proporcionado y armonioso. La cabeza enhiesta, surgiendo del alto y rígido cuello, presenta caracteres de mayor finura intelectiva y de más despierta audacia. El artista ha combinado en esta figura con mayor acierto los pliegues de la capa, dando más amplitud a su caída, con notable ventaja para el efecto estético, y salvando el escollo que en la estatua de D. Juan Bautista ofrece el plano de los hombros, exento de accidentes que le den interés y claro-oscuro. A los lados del nicho, repartida entre dos lápidas, se desarrolla la siguiente inscripción:

DON FERNANDO DE
ACEBEDO OB̃PO. DE
OSMA ARCOB̃PO DE
BVRGOS, PRESIDENTE
DE CASTILLA Y DEL
CONS.° DE ESTADO
DE FELIPE IIII
HIZO AGL̃IA DE DIOS
ESTA
YGLESIA

Y DIO LAS SEPVLTVRAS
Y BVLTOS PRESENTES
A SVS HERMANOS Y SV
CESORES, Y A LOS HVE
SOS PATERNOS QVE
ESTAN SOBRE ESTE
BVLTO

En los extremos de la nave transversal se abren otros dos nichos que cobijan otras tantas estatuas orantes: la de la izquierda representa, según expresa una inscripción, a D. Francisco González de Acebedo, merino mayor de Trasmiera y hermano de los dos obispos: viste capa corta y ahuecados gregüescos: al cuello la ancha y rizada lechuguilla. Sus manos se mantienen unidas y la cabeza, con su cabellera y espesas barbas de calidad lanuda, resulta de una vulgaridad poco atrayente. Sobre el reclinatorio contiguo aparece un alto sombrero cilíndrico, semejante al que se ve en algunos retratos de Felipe III.

El cuarto simulacro no lleva ninguna inscripción que declare el nombre del personaje representado, mas por los arreos militares que ostenta, podemos presumir que el nicho donde se alza estaba destinado a albergar los huesos de D. Francisco de Acebedo Bracamonte, caballero y comendador de la Puebla en la orden de Alcántara

y capitán de lanzas en el ejército de Milán (1), si bien dichos huesos no llegarían nunca a enterrarse en la capilla familiar, por cuyo motivo no se grabó la inscripción que debía acompañar a la estatua.

Productos estas cuatro figuras de una época en que la escultura española había perdido el antiguo esplendor para caer en el *manierismo* más insulso, no son ni mejores ni peores que otras muchas de las estatuas orantes que por aquel tiempo se labraron tan faltas de personalidad que todas parecen salidas del mismo taller; hasta se puede asegurar que dos de ellas por lo menos, la de D. Fernando y la del presunto capitán de lanzas, son de lo menos vulgar que produjo aquel arte rutinario.

Don Juan Bautista de Acebedo

Nació en Hoznayo el año 1555: sus padres fueron pobres y se llamaron Juan González de Acebedo y doña María Muñoz. Hizo sus estudios en la universidad salmantina y de allí pasó a Zaragoza donde el arzobispo don Andrés Santos le dió título de examinador y visitador del arzobispado: luego se graduó de doctor en la universidad de Lérida. Al morir el arzobispo rogó en su testamento a Felipe II que premiase las virtudes del joven doctor: el rey, accediendo a ello, le dió una capellanía real y le propuso para el obispado de Galípoli, en Italia, que no aceptó: entonces le nombró administrador del recogimiento de Santa Isabel, que acababa de fundar en Madrid, cargo que ocupó hasta el año 1598 en que murió aquel monarca. Entonces el obispo de León le dió una canongía en su iglesia; pero el marqués de Denia, don Francisco Gómez de Sandoval, rogó a Felipe III que llamase a su servicio a don Juan Bautista, para que asistiese al despacho de sus consultas y papeles, empezando con esto a mostrarse la gran protección que aquella poderosa familia no cesó de dispensar a los Acebedos, sus antiguos y fieles servidores. El rey le dió un canonicato en la catedrál de Toledo y poco después le ofreció el obispado de Tortosa que tampoco aceptó. (2)

---

(1) Pruebas del Lic.do D. Manuel Antonio de Acebedo Ibáñez de Larriba Herrera, natural de término, diócesis de Burgos: Hechas en el año de Mil seiscientos y noventa: Informante el Lic.do D. Gaspar de Rivera Cardenal (El m. s. original se encuentra en la biblioteca de Sta. Cruz de Valladolid: en la municipal de Santander—colección Pedraja—existe una copia).

(2) Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de las dos Castillas. Vidas de sus arzobispos, y obispos, y cosas memorables de sus Sedes. Por el maestro Gil González Dávila. En Madrid. Año 1645.

Empezaba a correr el año 1601 y el rey Felipe III inauguraba el siglo con la importante novedad de trasladar la corte a Valladolid, cuya iglesia había sido elevada poco tiempo antes a la categoría de catedral y cuyo primer obispo había muerto en Febrero de aquél mismo año. El rey aprovechó esta ocasión para complacer al de Denia, ofreciendo la silla vacante a su recomendado Acebedo, quien no dudó en aceptar tan pingüe beneficio. (1) Fué consagrado en 1605 en el convento de nuestra señora del Prado de religiosas jerónimas, por don Fernando Niño de Guevara, aquél famoso cardenal e inquisidor general cuya efigie fué inmortalizada por el Greco.

El mismo día de su consagración empezó a desempeñar su cargo en el que mostró un gran celo y dadivoso carácter. «En dar limosnas fué verdadero padre de los pobres. En su vestir, comer y composición de casa, mostró una admirable templanza, quitando de sí porque hubiera para los pobres de Christo» (2).

Aquel año de 1605 en que Acebedo se posesionó de la silla episcopal, se señaló en la corte por un feliz acontecimiento que fué obto de la alegría general: a 8 de abril, día de viernes santo, nació el príncipe que después había de reinar con el nombre de Felipe IV. Para celebrar tan importante suceso hubo en la nueva corte grandes fiestas y regocijos populares, tales como mascaradas, reparto de dinero y joyas, etc.; al mismo tiempo en las casas principales y en las iglesias se encendieron luminarias que no estuvieron exentas de riesgos, pues, por efecto de ellas, en San Benito el Real se quemó la torre y se fundieron las campanas (3). Algunos días después, a 29 de Mayo, se celebró el bautizo del infante, en el que Acebedo, por su calidad de obispo de la diócesis, tomó una parte muy ac-

---

(1) 3 de marzo de 1601

[Han dado el obispado] de Valladolid al doctor Acebedo, canónigo de Toledo, que ha sido maestro de los hijos del duque de Lerma, que vale 20.000 ducados. (*Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1914*, por don Luis Cabrera de Córdova.)

(2) Gil González Dávila, ob. cit.

(3) Por aquellos mismos días vino a la corte de España el embajador inglés Lord Charles Howar of Elfingham para ratificar la paces; con esto hubo un doble motivo para que se gastaran con largueza los tesoros de la nación, y una ocasión para que la atrevida musa de Góngora se desahogara con el célebre soneto que empieza.

Parió la reina, el luterano vino
con seiscientos herejes y herejías;
gastamos un millón en quince días
en darles joyas, hospedaje y vino.

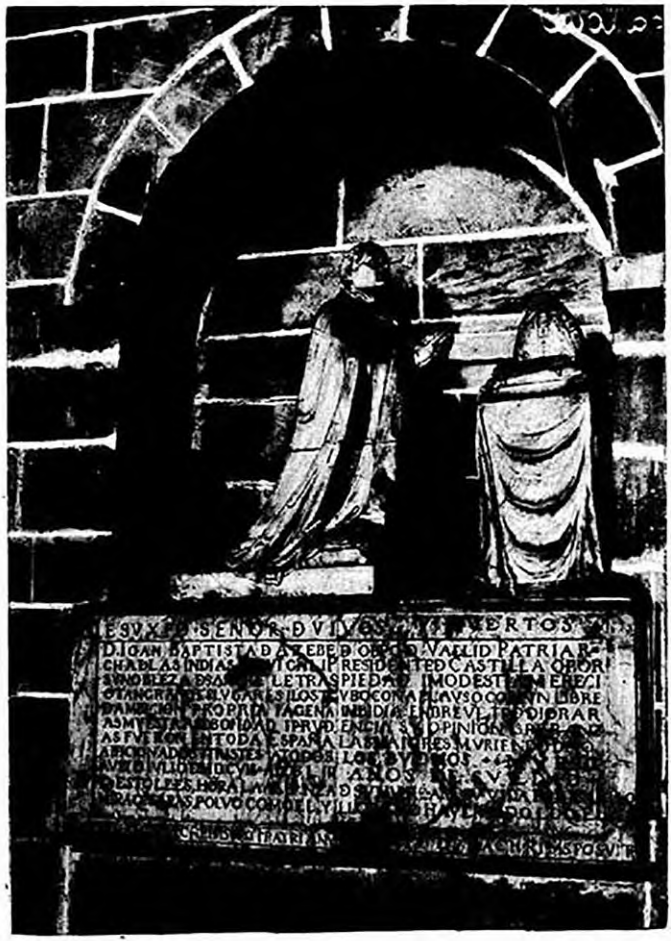

(Fot. Cavallos).

ESTATUA DE D. JUAN BAUTISTA DE ACEBEDO

tiva (1): asistieron los gentileshombres, caballeros, títulos y mayordomos del rey y de la reina; don Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque; don Juan Fernández de Velasco, duque de Frías y condestable de Castilla, don Juan Hurtado de Mendoza, duque del Infantado; don Antonio Alvarez de Toledo, duque de Alba; Ruiz Gómez de Silva, duque de Pastrana, etc., etc.: seguía después el duque de Lerma llevando en una banda blanca al príncipe; después los reyes de armas y maceros; el príncipe Filiberto de Saboya, el del Piamonte, la infanta doña Ana y los padrinos, el duque de Sesa y la condesa de Lemos, camarera mayor; y cerraban la marcha las damas de la reina. Esperaba en la puerta de la iglesia de San Pablo, que fué donde se celebró la ceremonia, el cardenal-arzobispo de Toledo, con el de Burgos, don Alonso Manrique y el obispo de Valladolid (2).

Murió este mismo año el inquisidor general, patriarca de las Indias, don Juan de Guzmán, y el rey, dispuesto siempre a favorecer al de Lerma en la persona de su protegido, propuso a don Juan Bau-

---

(1) Estando proveídas muchas cosas, para dar este sagrado sacramento al mayor Príncipe del mundo, y resueltas muchas dificultades, siendo llegada la hora, el Cardenal Arzobispo de Toledo se fué a la Iglesia de San Pablo, en cuya capilla mayor y en medio della, estaba una gran tarima cuadrada, alta, con tres gradas cubiertas de alombras y en medio la pila de piedra en que fué baptizado el bienaventurado Santo Domingo, que se trujo para este efecto de Caleruega, adonde estaba por el favor que con Dios podía recibir este Príncipe mediante la intercesión de tan gran santo. Estaba la pila cubierta con un gran cielo de brocado, con sus goteras sobre cuatro columnas altas de plata en las cuatro esquinas de la tarima. Entendió luego el Cardenal, con estola y su ordinario hábito, en bendecir el agua de la pila, ayudando los capellanes del Rey... Y para más honrar y autorizar este acto, ordenó su Majestad a Antonio Boto, su guardajoyas, que en el altar mayor pusiese un rico frontal bordado de muy gruesas perlas, y la flor de lis de oro, adonde está el santísimo clavo de la cruz de nuestro Redentor, y un Cristo y cruz del santo palo de la cruz, hecho por mano de San Jerónimo, y dos rajas que sobraron de la hechura, y un pedazo del manto de la Virgen, Nuestra Señora... Estando pues todo a punto, su Majestad declaró que era su real voluntad que fuesen padrinos Victorio, Príncipe de Piamonte, su sobrino y la señora Infanta doña Ana, y que llevase al Príncipe el Duque de Lerma, su sumiller de corps. Vestido el Cardenal de pontifical, le asistieron: D. Alonso Manrique, arzobispo de Burgos; D. Juan Bautista de Acevedo, obispo de Valladolid, Inquisidor General; D. Pedro de Castro, obispo de Segovia; D. Antonio de Cáceres, Obispo de Astorga; D. Enrique Enríquez, obispo de Osma, del Consejo de su Majestad, que para esta asistencia fueron llamados. (*Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid, desde el punto del felicísimo nacimiento del Príncipe D. Felipe Dominico Víctor nuestro señor; hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hizieron...* Año 1605. En Valladolid, por Juan Godínez de Millis).

(2) Matías de Novoa. *Memorias*. Documentos inéditos, tomos LX y LXI.

tista para tan alto cargo. (1) Mas no se detuvo aquí la buena fortuna del encumbrado montañés; sea que el rey se hubiera aficionado a sus virtudes, sea que cediera a las insinuaciones y buenos oficios del duque y de sus hijos, lo cierto es que no vacaba en Castilla puesto principal que no le fuera ofrecido al obispo de Valladolid para quien todos los caminos donde ponía el pie se allanaban al momento.

Ocurrió por este tiempo (principios del año 1608, cuando ya la inconstante corte había vuelto a Madrid) que el presidente de Castilla don Juan de Zúniga, conde de Miranda, lleno de achaques y necesitado de reposo, instó al rey para que le dejara retirarse a su casa, pues veía que las fuerzas le faltaban para atender a las obligaciones de su cargo: resistíase Felipe a acceder con los deseos del conde y entonces éste, calladamente, salió de Madrid en silla de manos y marchóse a Alcalá. Fueron a visitarle en su retiro muchos señores, y entre otros el duque de Lerma, quien le rogó que volviera a la corte, pero ante la obstinada resistencia de Zúniga, no tuvo inconveniente en anunciarle el deseo ya expresado por su majestad de proveer la presidencia de Castilla en la persona de don Juan Bautista de Acebedo, cosa que al parecer no fué muy del agrado del veterano conde (2).

---

(1) Al obispo de Valladolid, inquisidor general, han hecho Patriarca de las Indias, que vacó por Juan de Guzmán y tiene 10.000 ducados sobre tres obispados los más ricos de las Indias, de pensión, y entre tanto que no se le pagaren allá por haber de vacar primero, se le darán de las arcas reales. (Cabrera de Córdova, ob. cit).

(2) 16 de Febrero 1608

Había muchos días que el conde de Miranda procuraba licencia de S. M. para irse a recoger, por estar muy impedido de sus achaques, y no poder acudir a las obligaciones que tenía por su cargo, y siempre se le ha defendido sin aprovecharle decir que conocía se iba muriendo, y el miércoles de esta semana se salió a la sorda en silla de manos para Alcalá, donde estará esta cuaresma y dicen se hará una fuente en el brazo, y hay duda si volverá o se irá a su casa de Peñaranda; y de la manera que está ordenado el Consejo, cualquier mediano sujeto bastará para presidente, por serlo en cada sala el más antiguo.

12 de Abril 1608

El conde de Miranda está todavía en Alcalá y se halla mejor después que le abrieron la fuente en el brazo y le han ido a ver todos los señores de esta Corte, desde el duque de Lerma, el cual le fué a pedir la vuelta al cargo de presidente; pero de ninguna manera lo ha querido aceptar, y así le declaró la voluntad de S. M. que era proveer en su lugar al Patriarca Inquisidor general, con retención de ambos cargos y se entiende que tomará la posesión de la presidencia de Castilla muy presto, cuya provisión han sentido mucho los condes de Miranda, viendo que el vacío que deja el conde, ha de hinchir medio clérigo, pues terná otro cargo juntamente. (Cabrera de Córdoba, ob. cit.)

Nuestro obispo, inquisidor general y patriarca de las Indias, antes de aceptar el nuevo cargo que le fué ofrecido, el más importante de todos los del reino, suplicó al monarca que considerase despacio si sus merecimientos estaban a la altura de tamañas distinciones, y que pensase lo que se diría en España al ver que se daban tantos cargos a un solo sujeto, habiendo muchos dignos de ocuparlos; y a este propósito le recordaba un dicho de Selim, según el cual una cabeza no puede llevar más de un bonete. Sin embargo, el rey, desentendiéndose de la natural modestia del obispo, le envió un billete en que le decía que estaba tan cierto de lo mucho que le amaba y de la fidelidad con que siempre le había servido, que considerándolo muy despacio, había resuelto elegirle por su presidente de Castilla y en su consecuencia le mandaba que visto aquél papel aceptase el cargo y se posesionase de él sin tardanza, y le ayudase a llevar tan grave peso como Dios había puesto sobre sus hombros, que ciertamente no estaban hechos para soportar grandes cargas (1).

Persuadido Acebedo con tales instancias aceptó el nuevo cargo, del que tomó posesión con fecha 14 de Abril, no sin antes haber ido a Palacio para besar las manos de los reyes, que sólo para esto vinieron de El Escorial donde se encontraban y pasaron en Madrid breves horas.

Comenzó el afortunado obispo a ejercer su ministerio, mostrando en el un cuidadoso celo por evitar los abusos de las gentes poco escrupulosas en sus tratos y de moralizar las costumbres de la capital, limpiándola de la nube de vagabundos, tahures y pendencieros que pululaban por ella. Se esforzó igualmente en librarla de la plaga de mujeres disipadas, a cuyo fin creó el recogimiento que por extensión se llamó *la Galera*, donde eran conducidas las mozas descarriadas: allí las mudaban el vestido por uno de sayal; las cortaban el cabello y las cejas para que no pudieran huir y volver a sus andanzas; las obligaban a hilar, coser o labrar, aleccionando a las que no estaban avezadas a estas labores mujeriles, y a las díscolas infligían castigos corporales, cosa que hoy repugna a nuestra sensibilidad más refinada, pero que estaba en las costumbres universales de aquella época (2).

---

(1) González Dávila, ob. cit.

(2) A fines del siglo XVI el doctor Cristóbal Pérez de Herrera, médico de las galeras de España, escribió varios discursos acerca del amparo y recogimiento de pobres y mujeres vagabundas. En ellos examinaba con gran tino el problema, y las soluciones que proponía parecieron tan acertadas, que en 1596 los

Al mismo tiempo que con tales y otras semejantes medidas daba manifiestas señales de su empeño en mejorar el ambiente social de la corte, mostrose celoso de la dignidad de su cargo, para que no se le tuviera en menos que a su entonado predecesor el conde de Miranda; con este propósito dió orden de que nadie entrara en la audiencia pública con la cabeza cubierta, a no ser los clérigos, de lo que se agraviaron algunos puntillosos hidalgos en quienes su posición de eternos pretendientes no bastaba a rebajar los humos hereditarios.

Había llegado Acebedo al punto culminante de su rápida ascensión: obispo, patriarca de las Indias, Inquisidor general y presidente de Castilla ¿qué más podía ambicionar el clérigo montañés de tan humilde cuna y oscuros principios? Sobrábanle motivos para mostrarse orgulloso de su fortuna y lleno de gratitud hacia su antiguo señor, que lo era también del ánimo real. Pero se acercaba el momento en que debía pagar un tributo del que no podía eximirle su magnífico valedor. Una dolencia que de algún tiempo atrás minaba su vida, acabó en breve término con ella, arrebatándosela cuando solo hacía

---

caballeros procuradores de Cortes presentaron un memorial al rey pidiendo que todas ellas fueran puestas en ejecución. Refiriéndose a la forma y traza de ocupar a las mujeres vagabundas y delincuentes en las casas de trabajo, escribía: «En la qual casa las podrían vestir de xerga, o herbage, que es sayal delgado, y quitarles el cabello algo baxo, porque estén con más limpieza, y menos ocasionadas a mesarse en pendencias, y porque teman más el dar ocasiones de que las condenen a esta reclusión, por estimar tanto todas el tenerlos; dándolas allí una comida moderada, de poca costa; y proveerlas de camas pobres, con algún xergón de paja, o heno; señalándoles tareas de muchos oficios diferentes, como son hilar, hacer pleytas, texer en telarexos baxos trançaderas, passamanos, y otras diferentes cosas en otros, y hazer medias de lana y seda, y botones de toda suerte; y al fin exercitarse han en oficios y labores de mugeres, acomodadas para allí, imponiéndolas en algunos fáciles de aprender a las que no lo supieren, de suerte que ganen bastantemente lo necessario para passar su vida, y aun les sobre muy bien, pues la comida se podrá moderar y tassar en medio real cada una, y muchas dellas ganarán uno, y aún real y medio, y algunas más, y ninguna menos del medio que gasta, para que con lo que sobrare de esto se suplan los días de fiestas y los domingos, que no trabajan, y haya con que curarlas y reparar las casas y para pagar los salarios del alcayde y guardas dellas.... pues con la comida moderada, amenazas, castigo y prisión de cadena o cepo para la que fuere incorregible ninguna dexará de ser sujeta y humilde, passando este trabajo con paciencia». (*Discursos del amparo y reducción de pobres mendigantes, por el doctor Cristóval Pérez de Herrera, protomédico de las galeras de España.* Madrid, 1598).

El presidente Acebedo no hizo sino llevar a la práctica el pensamiento del doctor Pérez de Herrera.

tres meses que había subido a la presidencia, el día 8 de Julio de 1608, a los 53 años de edad (1).

Verificóse el entierro con toda la pompa que correspondía a la alta jerarquía del personaje, asistiendo todos los consejos del reino y los grandes de España que llevaron su cuerpo hasta la iglesia de San Martín, donde fué recibido por el consejo de la Inquisición. En aquel templo madrileño permanecieron depositados sus restos durante diez años, hasta que su hermano don Fernando los trasladó a la iglesia de San Juan, en Hoznayo, que acababa de edificar.

Don Fernando de Acebedo

Fué don Fernando hermano de don Juan Bautista, como ya se ha dicho, y nació en el mismo lugar de Hoznayo. Estudió las primeras letras en las escuelas de los jesuitas y para poder seguir los estudios de las Artes en Alcalá, como el caudal de los suyos era exiguo y no permitía grandes dispendios, tuvo que acomodarse a servir en casa del maestro Pedro Arias, siguiendo una costumbre muy extendida entonces entre los estudiantes pobres. Honroso era, sin duda ninguna, este desvelo de don Fernando por adquirir los conocimientos y títulos que elevaran su nivel social, y no tenía por qué avergonzarse, en la época de su prosperidad, de tan humildes principios, como malició el suspicaz montañés don Francisco de Quevedo (2). Fué también ayo de los hijos del duque de Lerma, comenzando con esto a asegurarse el apoyo de aquel poderoso magnate, que con el tiempo había de hacer la fortuna de ambos hermanos.

En 1591 tomó el hábito de canónigo reglar en el convento de San Marcos de León, de la órden de Santiago, y en 1598 fué nombrado colegial de Salamanca. El último año de su reinado le dió Felipe II el título de capellán real y en el de 1600 fué enviado por el

---

(1) 2 de Agosto 1608.

Murió el Patriarca, presidente de Castilla y Inquisidor Mayor, a los 9 del pasado, del mal que le había dado de retención de orina, por que en cinco días no le bajó a la vejiga, y probaron de darle polvos de cantárida con que le abrasaron la boca y el pecho, y con aquella violencia orinó alguna cantidad, pero como el mal estaba ya derramado por el cuerpo, no le sirvió de nada el beneficio, sino de morir abrasado con los dichos polvos; y su cuerpo le depositaron en el monasterio de San Martín y después acá se han hecho diferentes juicios sobre quien ocuparía las dos plazas tan principales que vacan por el... (Cabrera de Córdoba, ob. cit).

(2) V. Quevedo «Grandes anales de quince días.»

cabildo de León para rogar al tercer Felipe que redujera el número de prebendados de aquella catedral, que no eran menos de ochenta y dos.

Fué sucesivamente y en pocos años, canónigo de Toledo, abad de la Colegiata de Santander é inquisidor de Sevilla; de aquí pasó a ser fiscal de la Suprema Inquisición y consejero de la misma. Siguiendo la rápida carrera ascendente en 1610 fué propuesto para el obispado de Osma (1), y le consagró en la iglesia de San Martín de Madrid, de religiosos benitos, don Bernardo de Rojas y Sandoval, arzobispo de Toledo. Pocos, aunque aprovechados, fueron los años que paró por las tierras de Soria, pues en el de 1613, habiendo vacado el arzobispado de Burgos, uno de los más eminentes puestos eclesiásticos, fué inmediatamente proveído en el antiguo familiar del duque, disponedor supremo de todas las mercedes que por aquel tiempo se podían dispensar en la monarquía (2).

Comenzó Acebedo a regir la archidiócesis burgense y al poco tiempo, en aquella espléndida catedral que fundó el santo rey Fernando, su homónimo el arzobispo unió los destinos de las casas reinantes de España y Francia, consagrando el enlace del rey francés Luis XIII con la infanta doña Ana, hija de Felipe III, y el del futuro rey de España, que a la sazón contaba diez años, con la impúber princesa Isabel de Borbón. Estas nupcias, en las que se fundaban tantas esperanzas que el tiempo se encargó de frustrar, se celebraron el día 18 de Octubre de 1615, con todo el esplendor y boato propios de la corte de los Austrias. El duqne de Lerma que en representación del rey de Francia se desposó con la infanta real, hizo en esta ocasión tan soberbio alarde de lujo y magnificencia que quedó por mucho tiempo en la memoria de todos y no es dudoso que ofreciera a la envidia un sabroso bocado donde probar la agudeza de sus dientes (3).

---

(1) 13 de Marzo de 1610.

Asimesmo se ha proveído el obispado de Plasencia, que vale 54.000 ducados de renta en el obispo de Osma, y el suyo en don Hernando de Acevedo, del Consejo de la Inquisición, que vale 24.000 ducados...

(Cabrera de Córdova, ob. cit.)

(2) 5 de Mayo de 1613

Han proveído al obispo de Osma, don Hernando de Acevedo, en el obispado de Burgos, que vale 40.000 ducados.

(Cabrera de Córdova, ob. cit.)

(3) El día 18 de Octubre de 1615, domingo, día de S. Lucas, señalado para la celebración de los desposorios, concurrieron a Palacio los capitanes de las guardias española y alemana, lucidos y ataviados de nuevas y vistosas libreas; siguió el marqués de Falces, con la suya de archeros, y en su segui-

(Fot. Cevallos).

ESTATUA DE DON FERNANDO DE ACEBEDO

Al año siguiente, subió Acebedo al más alto puesto de la nación, a la presidencia de Castilla, que poco antes había ocupado su hermano don Juan Bautista; caso inaudito que comenta un historiador de la época, Matías de Novoa, diciendo que era «cosa digna de encarecer y de notar y que no se ha oído de ninguna familia que hubiese madre que diese dos presidentes de Castilla, dignidad tan superior y que después de la persona real ni se reconoce ni hay otra más considerable,» y añade luego «desta manera se premiaba y se escogía la virtud en aquellos tiempos.» El mismo historiador hace constar lo que ya sabemos: que ambos hermanos fueron criados y hechuras del duque de Lerma, pero que «no bastara esto si sus esclarecidas virtudes no fueran parte para subillos y colocallos en tan altos y preeminentes lugares.» Otro escritor contemporáneo, comentarista de todos los sucesos del tiempo, también enaltece las dotes de don Fernando, «prelado (según él) en todo dignísimo y por su rectitud, limpieza, facilidad de audiencias, elecciones y disposiciones del gobierno, virtuosa vida, caridoso y afable natural, merecedor de de todo premio y veneración» (1). Por donde podemos deducir que no fué solo la amistad de la familia Sandoval la que le puso en tan alto estado, si bien no puede en modo alguno desconocerse la decisiva importancia que para su carrera tendrían tan buenos valimentos.

Fué don Fernando hombre emprendedor y fabriquero: a más de la iglesia de San Juan en Hoznayo, de la que ya hemos hecho men-

---

miento don Pedro de Zúñiga, Marqués de Flores de Avila, primer caballerizo, acompañado de todos los caballeros de S. M. Iban concurriendo a Palacio todos los grandes títulos, mayordomos y gentiles hombres de la casa. Con este acompañamiento, a las once del día, se puso el Rey a caballo y caminó a la Iglesia mayor, siguiéndole en una riquisíma carroza, bordada y tachonada de clavazón de oro, el Príncipe y a su lado derecho la reina de Francia [Infanta doña Ana] y en la delantera la Infanta doña María y los Infantes don Carlos y don Fernando; a esta carroza seguía otra en que iba la Duquesa de Medina de Rioseco, mujer del almirante de Castilla; la condesa de Altamira, hermana del duque de Lerma, la embajadora de Francia y la Condesa de Barajas; luego seguían con maravillosa opulencia y ostentación, los coches de las damas. El duque de Lerma salió de su casa, por sus achaques, en una silla de preciosa labor: iba ataviado con un vestido guarnecido de perlas netas de inestimable valor: vinieron acompañándole muchos caballeros: el marqués de Peñafiel; el marqués de Povar, el conde de Paredes; rodeaban su silla treinta pajes vestidos con la librea del Rey; seguíale un magnífico coche con los mástiles de plata, todo bordado y guarnecido de torzales de oro, tirado por seis caballos húngaros...

(Matías de Novoa, ob. cit).

(1) A. de Almansa, «Cartas. Novedades de esta corte y avisos recibidos de otras partes.» Libros raros y curiosos. XVII.

ción y que se elevó a su costa, quiso dejar en la catedral de su diócesis, memoria perdurable de su paso con alguna fábrica digna de de tan insigne monumento.

Hacia el año 1619 edificó, entre la capilla de la Magdalena y la sacristía, una capillita, que las memorias del tiempo llaman preciosa, destinada a guardar las reliquias que se conservan en aquel templo. Esta obra que costó a Acebedo 16.000 ducados de su bolsillo, estaba, no obstante, destinada a durar muy poco tiempo, pues en 1670 el arzobispo don Enrique Peralta la hizo derribar, así como las antiguas capillas de la Magdalena y de San Andrés, para construir sobre su emplazamiento la de San Enrique que hoy subsiste (1).

También durante su presidencia se emprendió y llevó a cabo en Madrid una obra de la mayor importancia para el ornato de la villa: la construcción de la Plaza Mayor, comenzada en Septiembre de 1617, según los planos del arquitecto Juan Gómez de Mora, maestro mayor de obras reales, y terminada dos años más tarde (2).

De este modo transcurrían los años de Acebedo durante los últimos del reinado de Felipe III; pero antes de que terminaran los días de este príncipe de tan menguada significación, ya la intriga urdía impaciente en la antecámara regia sus planes sórdidos y la ambición se desmandaba rompiendo los lazos del respeto. El conde de Olivares y sus amigos el marqués de Malpica y el duque del Infantado, instaban al inexperto heredero del trono, para que ordenase al de Lerma que no volviese a Madrid. Habíale sorprendido al duque la enfermedad del rey ausente en sus estados, por haber caído en la desgracia de Felipe, y venía ya a toda prisa hacia Madrid, sabedor de la gravedad del monarca: esto era lo que querían evitar los intrigantes, temerosos de que Sandoval, vuelto a la real gracia, se apoderase del ánimo del hijo como antes lo hiciera del del padre. Admitió el príncipe el interesado consejo de sus amigos y mandó llamar a don Fernando de Acebedo: entró éste al anochecer en el cuarto de Felipe a quien encontró solo, arrimado a su bufete, «afectando severidad». Le hizo la reverencia y se acercó a él. Dijo el joven príncipe: «Heos mandado

---

(1) «Historia del templo catedral de Burgos» por el Dr. D. Manuel Martínez y Sanz. Burgos, 1866. En este mismo libro hallamos que en 1629 el maestro de cantería Gabriel del Cotero, (apellido de indudable oriundez montañesa) fué nombrado por el arzobispo Acebedo veedor de las obras del arzobispado. El trasmerano arzobispo no podía olvidar que sus paisanos eran y han sido en todos tiempos afamados canteros.

(2) «Incendios ocurridos en la Plaza Mayor de Madrid» por el Conde de Polentinos. Bol. de la Soc. Esp. de Exc. t. XXVII.

llamar para que con toda precisión enviéis al duque de Lerma un miembro del Consejo, con orden de que no pase los puertos de Castilla y que desde el paraje donde se hallare vuelva a Valladolid». Acebedo, repitiendo la reverencia, contestó: «Haré lo que V. A. me manda». Y eligió para esta comisión a don Alonso de Cabrera, a quien entregó una cédula firmada de su mano, ordenando al duque que deshiciese las jornadas andadas. (1) Amargo debió ser este trance para Acebedo, mas sin duda el temor de disgustar al que tan próximo estaba a subir al trono, obligáronle a fulminar tan dura orden contra el hombre generoso a quien tanto debían él y su hermano.

Los tiempos eran de intrigas y maquinaciones y los ambiciosos no descansaban en su empeño de hacerse dueños de la situación. Muerto Felipe III, su hijo, aconsejado del conde de Olivares, quería dar muestras de viril entereza, derribando a los que más altos había colocado su padre. Acebedo, como presidente de Castilla, decretaba todos los días nuevas prisiones y destierros; y unas veces los golpes iban dirigidos contra personas poco afectas a él, mientras otras recaían sobre los que más habían ayudado a su elevación. Quevedo, a quien separaba del presidente una enemistad manifiesta, pretende que la gente «aprendía en don Fernando algún sabor de tener las manos en estos castigos», pero las historias de la época no confirman este supuesto malicioso del glorioso satírico.

Mandóse prender al duque de Osuna y llevarle a la prisión de la Alameda y otra orden semejante se ejecutó en el famoso señor de la Torre de Juan Abad, gran amigo y confidente del ex-virrey de Nápoles (2). Poco después se dió orden a Acebedo, para que llamando al duque de Uceda a la huerta de su padre, le dijese de parte del rey

(1) Matías de Novoa, ob. cit.

(2) «Estando yo preso en la Torre de Juan Abad, después de haberlo estado en Uclés por orden del santo Rey que está en el cielo, ganada a instancia del presidente Acevedo, me llamaron los señores de la junta. El achaque con que dió el presidente color a mi prisión, fué que en mi casa estaba el duque de Osuna a todas horas, y que yo le asistía a los gastos y fiestas con lisonja: dando a entender que mi parecer tenía la culpa de lo que mormuraban.»

. . . . . .

«Facilitó esta resolución y armó esta cantera el presidente Acevedo, a quien yo era desapacible, porque siendo yo montañés, nunca le fuí a regalar la ambición que tenía de mostrarse por su calidad superior a los que en aquellos solares no reconocemos a nadie. Fué mi culpa que le conocí en Alcalá criado del maestro Pedro Arias en el colegio del Rey; y no se aseguró de mi memoria, porque consigo ha pretendido olvidarse de haber sido antes de la medra y quisiera hacer creer a España que no nació de su fortuna.»

(Quevedo «Grandes anales de quince días»).

que se retirase a su lugar, hasta que otra cosa le fuere mandada. Quevedo, que no perdona ocasión de zaherir a su paisano (1), dice que Acebedo «dió la orden con menos sentimiento que debía, siendo su hechura y habiendo sido su criado y se entendió que con vanidad asistía a estos sacrificios, ostentando su entereza en ser solo el que se conservaba». Pero no se puede dar un crédito absoluto a palabras que tienen sobre sí la sospecha de estar dictadas por el despecho y la malquerencia.

No había de pasar, sin embargo mucho tiempo sin que la desgracia alcanzara al arzobispo: desterrado y aún preso estrechamente el de Uceda, y enfermo de muerte el viejo cardenal-duque, la posición de Acebedo en la corte, con la nueva dirección de los negocios, habíase hecho difícil y embarazosa. No tardó mucho tiempo Felipe IV en relevarle de su cargo de presidente, dándole el de Consejero de Estado: a modo de compesación le concedió seis mil ducados de renta por toda su vida, dos títulos en Italia y dos hábitos para dos sobrinos. Otros amigos suyos le hicieron semejantes demostraciones de afecto; tal, por ejemplo, el mordaz poeta conde de Villamediana, quien le ofreció varias joyas de gran valor y una letra aceptada en los tesoros de la Cruzada, presente que no quiso aceptar el arzobispo; entonces el conde le regaló un cuadro del Ticiano, de valor de mil escudos, cuyo paradero desconocemos. En la despedida que le dispensaron, acompañamiento que llevó desde Madrid a Burgos, y demostraciones de afecto y de respeto de que fué objeto, se pusieron de manifiesto las muchas amistades que había sabido granjearse en la corte y la gran consideración de que se hallaba rodeado (2).

Finalmente se retiró en Septiembre de 1821 a la apacible ciudad castellana, después de seis años de ausencia, «a guardar ovejas como arzobispo,» y en las riberas del frío Arlanzón, lejos de las agitadas pasiones de la corte, en cuyo torbellino tantas veces se había visto envuelto, transcurieron los últimos años de su vida, hasta el día de su muerte que ocurrió en el mes de Febrero de 1630.

ELÍAS ORTIZ DE LA TORRE.

---

(1) Sabido es que Quevedo, aunque oriundo de un antiguo solar montañés, nació en Madrid; pero no pierde ocasión en sus escritos para hacer gala de su montañesismo.

(2) La iglesia de Toledo envío una dignidad y canónigo para que le asistiese y acompañase hasta Burgos, y le hiciese el gasto del camino, y su iglesia hizo lo mismo y don Francisco de Irazabal le ofreció tres mil escudos para su gasto y nada de todo aquesto aceptó; y despedido de todos, con muy gran casa de criados, dentro de pocos días, partió para su iglesia, con general sentimiento de los que le perdieron» (Almansa «Cartas»).